
ACUERDOS DE LA SESIÓN DE 18 DE DICIEMBRE DE 2008 DEL CONSEJO DE GOBIERNO

En la sesión extraordinaria de 18 de diciembre de 2008 del Consejo de Gobierno de la Universidad de La Laguna acordó:

1. Vicerrectorado de Investigación y Desarrollo Tecnológico

- Proponer al Consejo Social la participación de la Universidad de La Laguna en la Asociación del Cluster de Logística y Transporte.

2. Vicerrectorado de Ordenación Académica

- Solicitar de verificación por el procedimiento abreviado a la Agencia Nacional de Evaluación de la Calidad y Acreditación de las Enseñanzas Oficiales de Máster:

- Astrofísica.
 - Desarrollo Regional, Formación y Empleo.
 - Física: Estructura de la Materia.
 - Ingeniería Química.
 - Intervención y Mediación Familiar.
 - Investigación en Química.
 - Neurociencia Cognitiva y Necesidades Educativas Específicas.
 - Filosofía, Cultura y Sociedad.
 - Gobernabilidad para un Desarrollo Sostenible: Planificación, Gestión y Evaluación Ambiental.
 - Informática.
 - Ingeniería Electrónica.
 - Intervención Social y Comunitaria.
 - Intervención Psicopedagógica en Contextos de Educación Formal y no Formal.
 - Matemática Avanzada: Aplicaciones y Educación.
 - Psicología de la Educación.
 - Química Aplicada.
 - Dirección de Comercio Exterior.
 - Dirección y Planificación del Turismo.
 - Psicología Clínica y de la Salud.
 - Seguridad y Calidad de los Alimentos.
- Solicitar la autorización de la Comunidad Autónoma de Canarias para continuar impartiendo los estudios oficiales de Máster de Biomedicina y de Biotecnología.

3. Gerencia

- Aprobar el Proyecto de Presupuesto 2009.

El Secretario G

Fernando Rosa Go